

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Investigado en Milagro por conducir sin puntos y dar positivo en drogas

Se intentó hacer cargo otra persona que también dio positivo

Jueves, 20 de septiembre de 2018

Agentes de Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela han investigado recientemente en **Milagro** a un vecino de 40 años como presunto autor de un delito contra la seguridad vial.

Los policías patrullaban por una calle de la localidad cuando observaron un turismo que realizaba una conducción irregular. Tras darle el alto reglamentario, solicitaron su documentación y al comprobarla a través del

Centro de Mando y Coordinación descubrieron que había perdido todos los puntos, lo que supone un delito contra la seguridad vial.

Además, se le sometió a las pruebas de detección de alcohol y drogas, arrojando positivo en anfetaminas/metanfetaminas, por lo que los agentes le denunciaron administrativamente por infringir la Ley de Seguridad Vial. En el cacheo superficial que le practicaron se encontró una bolsita con *speed*, con lo que también fue denunciado por infringir la Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana.

El vehículo quedó inmovilizado en el lugar hasta que cesaran las causas. Pasadas casi dos horas, la patrulla volvió al lugar donde se había presentado una tercera persona que se ofrecía a hacerse cargo del turismo. Los agentes le sometieron al test de drogas, dando positivo en la misma sustancia, por lo que no pudo hacerse cargo del vehículo.

El investigado deberá acudir a los juzgados de Tafalla para comparecer ante el juez que se ocupa del asunto.



Agentes de tráfico en un control de seguridad vial